

S 12.00

# La Segunda

CON LAS NOTICIAS  
DE MAÑANA

Director responsable:

**HERMOGENES  
PEREZ DE ARCE**

Domicilio: Compañía 1214

Representante Legal:

**CARLOS FELL  
CASTILLO**

Domicilio: Compañía 1214

AÑO L — 14.635 — Viernes 5 de Septiembre 1980

## Utilidades por cien millones de dólares tendrá CORFO este año

Utilidades por cerca de 100 millones de dólares percibirá este año la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, a través de sus empresas filiales básicas, "y nuestro propósito es que estas ganancias sigan aumentando en los años siguientes, hasta llegar a los 400 millones de dólares". Así lo expresó hoy en conferencia de prensa el Ministro Vicepresidente Ejecutivo de la entidad, coronel Rolando Ramos, al entregar un resumen de las actividades de CORFO, entre 1974 y 1980 y sus proyecciones para el futuro. Sobre esto último recalzó que de acuerdo a los actuales estudios se preve para los próximos 10 años una inversión superior a 4 mil millones de dólares, lo que significará dar nuevas ocupaciones a 162 mil 726 personas.

### Un jurista alemán viene al plebiscito

Invitado especialmente por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Sergio Gaete, llegará mañana, a las 15.45 horas a nuestro país, el doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Würzburg, Dieter Blumenwitz.

El jurista alemán, quien confirmó su llegada a Santiago, ha sido especialmente invitado para presenciar la realización del plebiscito relativo a la nueva Constitución chilena, considerando su trayectoria y experiencia jurídica en el plano internacional.

En esta ocasión, el coronel Ramos dio a conocer que las pérdidas al país y al Estado registradas en el período 1970-1973, por concepto de empresas que fueron traspasadas por el gobierno de la UP a la CORFO, alcanzaron a 500 millones de dólares. Luego del 11 de septiembre de 1973 fue necesario reorganizar las actividades de esta empresa, con el fin de devolver las entidades expuestas por el gobierno anterior y reiniciar las verdaderas labores de CORFO.

Esta reorganización determinó que a partir de 1977 las empresas comenzaran a generar dividendos, lográndose ese año la suma de 5,9 millones de dólares. Esta cifra, a fines de 1978, se elevó a 23,6 millones de dólares y para 1979 alcanzó a 24,4 millones de dólares.

Añadió el coronel Ramos que para el año en curso se preve una inversión total en las empresas filiales básicas de CORFO de 519,4 millones de dólares, destacando que para ENDESA, por ejemplo, se han destinado 236,2 millones de dólares; para la Compañía de Teléfonos de Chile, 52,2 millones de dólares; para ENAP, 168,6 millones de dólares y para CHILECTRA, 20,1 millones de dólares, entre otras. La inversión otorgada a las 13 empresas básicas de CORFO durante el año 79, incluyendo a ENAP, llegó a 209,5 millones de dólares.

#### LICITACIONES

Recordó el coronel Ramos que en el período 70 al 73 pasaron a la tuición de la CORFO más de 507

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, ofreció esta mañana una conferencia de prensa para dar a conocer su opinión sobre la situación que vive el país y sobre la declaración del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal en torno al plebiscito. Enfatizó que se encontraba ausente cuando se emitió esa declaración, aunque señaló que compartía totalmente su contenido. Y nuevamente hizo un llamado para que se den todas las garantías necesarias para que el pueblo chileno se exprese en libertad y que el país pueda seguir por el camino de la paz y la comprensión, posteriormente. Por último, felicitó al Gobierno por la condena que hizo al intento de importar o de utilizar en el país elementos abortivos y extendió esta felicitación a los médicos católicos y a los medios de comunicación que han denunciado esta acción delictuosa.

El Cardenal Silva informó en primer lugar sobre el viaje que realizó a Colonia, donde asistió al centenario del término de la construcción de la Catedral de esa ciudad, recordando que ese templo fue ocupado como caballería por las tropas de Napoleón y que, sin

embargo, la historia enseñó posteriormente que todo eso pasa, pero la Iglesia queda y su verdad se mantiene, enfatizando las palabras del Señor: "Los poderes del infierno no prevalecerán en contra de su Iglesia".

Luego se refirió a su reunión, el 28 de agosto, con el Santo Padre, en Castelgandolfo, señalando que el Papa se mostró muy cordial, muy enterado de las cosas de Chile, apoyando y bendiciendo "nuestros trabajos y desvelos pastorales".

#### PLEBISCITO

En seguida Monseñor Silva señaló que había vuelto a su diócesis por estimar que debía encontrarse en ella en estos días. Destacó que la declaración del Comité Permanente sobre el plebiscito, sin la presencia del Cardenal, demuestra que "las críticas malintencionadas de algunos que creen que las declaraciones del Episcopado se deben a la influencia del

Cardenal son equivocadas". En todo caso, reiteró que él adhiere plenamente a los conceptos de los Obispos.

Luego el cardenal señaló: "Algunos preguntarán una vez más, según ellos, por qué los Obispos se meten en política. Desearían ardientemente que no lo hiciéramos, para dejar que en el campo de la vida social y política los hombres no tuvieran ninguna regla moral que seguir ni haya ninguna autoridad que se atreva a hacer presente los valores espirituales que en todo momento los cristianos deben aceptar. Hay personas que se dicen cristianas que no quieren oír la voz de la Iglesia que los llama a practicar la verdad, a aceptar el Evangelio y a realizar una obra de justicia y de paz. La violencia de las pasiones políticas es tal, que, al parecer, se olvidan todos los grandes valores y las obligaciones más íntimas del hombre, como son su relación con Dios, con su Iglesia y con sus hermanos".

El cardenal Raúl Silva Henríquez reiteró lo señalado por los Obispos en el sentido de que se vive una hora de gran trascendencia para Chile y que las medidas que se tomen van a repercutir ciertamente en la vida de la sociedad chilena en los próximos años y en el porvenir. Agregó que sólo el pueblo chileno puede decidir su futuro y que para que ello

ocurra son necesarias ciertas garantías indispensables. Expresó que al pedir eso la Iglesia Católica no duda de nadie, sino que quiere que todos los chilenos no duden de que el acto plebiscitario se ha hecho con la mayor honestidad. Enfatizó que es Chile el que pide lo que los Obispos dicen, es decir, que el acto del plebiscito y las normas jurídicas que de él emanen tengan la autoridad moral y gocen del respeto de los ciudadanos; en la medida en que sean expresión auténtica del sentir nacional.

Insistió en que se determine con absoluta claridad el significado y las consecuencias jurídicas de la aprobación o el rechazo; que no se agrupen contenidos muy diferentes para una sola respuesta; que se garantice una suficiente información y un acceso equitativo de las distintas corrientes a los medios de comunicación social; que existan libertad, secreto y seguridad para emitir el voto y que el procedimiento electoral dé plena garantía de corrección en todas sus etapas.

El jefe de la Iglesia Católica chilena manifestó que los Obispos pedían esto porque quieren que todos los chilenos sepan y olean que sus derechos son respetados y no hay otra manera de hacerlo, dijo, que cumpliendo las normas que damos los Obispos.

Finalmente dijo que los Obispos tenían que no se pudiera fundar sobre este plebiscito un orden institucional estable y que haya una inestabilidad cada vez más grave en el orden social. Y agregó: "Tememos por la paz en nuestra patria si no se nos oye". Terminó señalando que todo esto lo hacen por amor a Chile, "por cumplir un deber que no va contra nadie, por expresar cuáles son las condiciones para que todos los chilenos nos sintamos respetados y tengamos la certeza de que nuestros derechos nadie los va a conculcar". Dijo que la Iglesia está segura de haber cumplido con su misión profética de haber querido ayudar en un momento difícil de la vida nacional a buscar los caminos de la paz y de la comprensión. Reiteró el deseo expresado por los Obispos en la declaración: "Queremos ver construirse en Chile una sociedad digna, libre, participativa, igualitaria, solidaria y fraternal, regida por un consenso mayoritario que respete la minoría y le permite una expresión legítima de su discrepancia."

#### SEÑALO EUGENIO BLANCO

## Fuerte caída registraría la Bolsa en caso del NO

El presidente de la Bolsa de Comercio, Eugenio Blanco, precisó que, en caso de ser rechazada la nueva Constitución en el plebiscito convocado para el 11 de septiembre, "retrocederíamos a la situación anterior y, lógicamente, la Bolsa registraría una fuerte caída. En todo caso, es muy difícil pronosticar cuál sería la reacción del mercado frente a tal situación".

Blanco hizo presente que, en caso de rechazarse la Constitución, "todo dependería de la actitud que asuma el Gobierno, ya que si se plantea una alternativa diferente al retorno de la situación anterior, el mercado bursátil caminará de acuerdo con esa alternativa".

Si la situación es de apoyo a la Constitución, Blanco indicó que habrá una estabilidad, porque el sector privado ha logrado desarrollarse plenamente en

virtud al esquema económico vigente. Destacó que hay bastante optimismo en el sector financiero y no se prevé que la actual situación cambie mayormente.

Con respecto a la situación actual del mercado bursátil, el ejecutivo indicó que en las últimas semanas se han registrado alzas y bajas. Sin embargo, el resultado promedio es más bien de alza.

#### FONDOS MUTUOS

Por su parte, consultados ejecutivos e inversionistas de Fondos Mutuos, manifestaron que "es difícil especular sobre una situación así, ya que todo dependería de la actitud que asuman las autoridades de Gobierno".

No obstante, se estimó que un rechazo de la Constitución podría provocar una baja de los valores bursátiles, aunque no es posible determinar cuál sería el grado de esa baja.

# SAXOLINE®

dura toda la vida



## MALETINES EJECUTIVOS

SOBRIEDAD - ELEGANCIA - CALIDAD

También con cerraduras de seguridad y/o combinación.

Providencia 2099 - Providencia 2529 - Apoquindo 5855 Ahumada 332  
Moneda esq. Matías Cousiño - Marín 431 FABRICA: Hoevel 4427  
(Carrascal alt. 4400) y en los mejores establecimientos comerciales del país.